



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n° 87609
Acta 43

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020).

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
CESANTÍAS PORVENIR S.A., y OTRO vs JORGE ELIECER
CERQUERA LATORRE y OTROS.**

Se acepta el impedimento presentado por el doctor Fernando Castillo Cadena.

Se admite el recurso de casación interpuesto por las partes Administradora de Fondos de Pensiones Cesantías Porvenir S.A. y a BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

Córrase traslado inicialmente a la primera de las enunciadas como recurrente, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

IMPEDIDO

FERNANDO CASTILLO CADENA

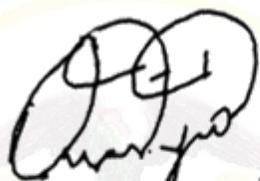


CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

18/11/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

| | |
|---------------------------------|--|
| CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO | 760013105014201400331-01 |
| RADICADO INTERNO: | 87609 |
| RECURRENTE: | SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. |
| OPOSITOR: | JORGE ELIECER CERQUERA LATORRE, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. |
| MAGISTRADO PONENTE: | DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ |



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 24 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 138 la providencia proferida el 18 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 27 de noviembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 30 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m.
se inicia traslado por el término de 20 días al
RECORRENTE: SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.

SECRETARIA